

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

La inscripción en este centro de enseñanza supone el conocimiento y aceptación de estas normas.

PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:

- El curso se inicia a principios de septiembre y termina a finales de junio.
- Es importante respetar la hora prevista de las clases, para que todos puedan disfrutar de su tiempo de clase. Las clases son de 1 hora.
- Los ejercicios de calentamiento son necesarios para evitar lesiones; una vez transcurridos 10 min del inicio de la clase no se dejará entrar en el aula.
- Se ruega desconectar los móviles antes de entrar en la clase.
- La dirección como los profesores pueden considerar la no admisión de un alumno en clase siempre y cuando éste muestre cualquier tipo de comportamiento irrespetuoso hacia el profesor o el resto de sus compañeros o no esté al corriente de pago.

PAGO MENSUALIDADES:

- La inscripción se realizará mediante el pago de una cuota anual en concepto de matrícula de **25€** que se mantendrá durante todo el curso. La matrícula es para todos los alumnos que comience de nuevo. Se consideran personas nuevas:
 - Las que empiecen por primera vez.
 - Las que hayan interrumpido el curso en cualquier mes.
- La mensualidad se cobrará al inicio del mes, del **1** al **5**.
- Las mensualidades se abonarán en su totalidad, sin existir la posibilidad de pago fraccionado. Como alternativa se podrá optar a la modalidad de clases sueltas.
- Las clases sueltas se abonan antes de entrar a la clase, (**9 €**) de lo contrario será obligatorio abonar la mensualidad completa.
- La ausencia en curso, sea de 15 días o más, no dispensará el pago de la mensualidad.
- La cuota de mantenimiento para el curso siguiente se pasará a finales de junio de cada año.
- En caso de baja por el curso siguiente se notificará a través del formulario en recepción antes del 15 de julio.
- Se considera alumno adulto a partir de los 14 años.
- LAS CUOTAS DEBEN SER ABONADAS DEL **1 AL 5** DE CADA MES. PASADA LA FECHA DE PAGO **SE PENALIZARÁ CON 5€** A CADA ALUMNO/A QUE NO HAYA EFECTUADO EL ABONO DE LA MENSUALIDAD CORRESPONDIENTE.

BAJAS:

- El importe de la matrícula no se devolverá.
- Cuando un alumno desee darse de baja, se deberá comunicar en recepción 15 días antes de finalizar el mes, para no cargar el recibo al alumno. En caso contrario, se deberá abonar la mensualidad correspondiente.

VESTIMENTA Y CALZADO:

- Todos los alumnos deberán vestir con la indumentaria específica para bailar correspondiente a su disciplina.
- Está totalmente prohibido realizar la actividad con zapatos que se usen en la calle. El uso de calzado debe ser exclusivo y adecuado para realizar la disciplina que se practique.
- Las niñas que practiquen ballet deberán ir bien peinadas y con moño. El resto de las niñas cabello recogido con cola.
- Se ruega una higiene personal adecuada, ya que realizamos clases físicas y colectivas.
- Los alumnos garantizan que tienen las condiciones físicas necesarias para participar en la disciplina elegida.
- La Escuela no se hace responsable de los objetos perdidos o desaparecidos.

FESTIVALES, EXHIBICIONES O CONCURSOS:

- El festival anual de la escuela se realiza a final de curso, el vestuario y las entradas corren a cargo del alumno. Se notificara con antelación lugar, día y hora del festival.
- Los vestuarios para los festivales serán obligatorios para todos los alumnos/as.
- Los concursos y exhibiciones se notificaran con antelación.
- La ESCUELA DE VERANO dará comienzo la primera semana del mes de julio y tendrá una duración de dos semanas, los horarios se podrán consultar en la web del centro.

La Dirección.